



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 31 OCT. 2003

RES.H.Nº 1484 - 03

EXPTE.Nº 20.281/03.-

VISTO:

El programa elevado por la docente responsable del dictado del "Seminario II: La imagen televisiva" de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo-2003; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 499/03, aconseja aprobar el programa presentado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 28-10-03)

RESUELVE:

ARTICULO 1º. - APROBAR el programa elevado por la docente responsable del dictado del SEMINARIO II: LA IMAGEN TELEVISIVA de la Carrera Técnico Universitario en Comunicación Social de Sede Regional Tartagal, con el que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2003.

ARTICULO 2º. - COMUNICAR a Dirección de Sede Regional, docente responsable, Carrera de Técnico Universitario en Comunicación Social y Departamento Alumnos.

463-03

DIRECTOR DE SEDIOS REGIONALES

LIC. E. CATALINA BURIUBASICH
OLICANA
Facultad de Humanidades - UNSa

